



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11218 y 11219

29/04/2020

25239 y 25240

AUTOR/A: MATARÍ SÁEZ, Juan José (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); CASTELLÓN RUBIO, Miguel Ángel (GP)

RESPUESTA:

Desde el 10 de marzo, y hasta el 26 de mayo, el Gobierno de España ha entregado a la Junta de Andalucía el siguiente material sanitario:

MASCARILLAS	GAFAS DE PROTECCIÓN	GUANTES DE NITRILO	BATAS DESECHABLES	SOLUCIÓN HIDROALCOHÓLICA	BUZOS	OTROS (CALZAS, DELANTALES, etc)	DISP. VENT. MEC. INVASIVA (VMI)	VENTILADORES NO INVASIVOS	Kits Diag. Rápido	Kits PCR	Kits Extracción	Hisopos y Torundas
6.497.394	17.940	3.276.712	27.026	201.652	61.207	74.420	138.587	164	439.100	138.587	52.000	3.250

El reparto se lleva a cabo según criterios de población y de las necesidades derivadas de la incidencia de la epidemia. Y son las autonomías las que hacen llegar al material a dónde consideran oportuno.

Madrid, 02 de junio de 2020